

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 23/2000

😑 🝃 ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los veintiséis días del mes de mobre del año dos mil, siendo las dieciséis horas cincuenta minutos, en el edificio del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta se reúne en Sesión Extraordinaria el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ENCADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente men del día: Lectura y aprobación de las Actas 20, 21 y 22/2000-----Propuesta de Designación Docente para asignaturas del segundo cuatrimestre: Abogada bertero Andrea; Arquitecto Conti Hector y Bonvillani Andrea.-----Solicitud de ampliación de dedicación al Prof. Dr. Manuel Luna, de Tiempo Completo a dedicación Exclusiva.----Nota de la Lic. Caracciollo por reemplazo del Lic. Sarsfield Rodolfo.----Nota de la Lic. Caracciollo por designación docente para asignatura Sociedad, Trabajo y Organizaciones.----5. Nota de Docentes solicitando muebles de oficina y equipos de P.C. para sala de Nota del Prof. Ahumada solicitando incorporación de Ayudante Alumno.-----Nota del Prof. Raúl Rodríguez solicitando se convoque a concurso para cargos de Ayudante Alumno.----Solicitud del Cr. Gustavo Sader, para el otorgamiento del Cargo de Asociado en condición de Interino.----10. Nota presentada por el Consejero Alejandro huzuliack, solicitando consideración sobre asignaturas correlativas.----11 Solicitud del Lic. Tomás Várnagy requiriendo se declare de Interés Académico el Congreso sobre Ciencia Política a Realizarse en la Universidad Nacional de Buenos Aires, los días 23 y 24 de noviembre del corriente año.----Sesión of presidida por el Sr. Director Dr. Dante La Rocca Martín. Siendo la hora indicada d Sr.\Director\da por iniciada la sesión encontrándose presentes los siguientes Consejeros: Por el claustro docente: Cr. Gustavo Sader; Lic. Ada Caracciolo Dr. Jorge Mora y Cr. Alberto Costa; por el claustro alumnos: Alejandro

> Cludad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539109 Secretaría Académica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: sacadins@infovia.com.ar

Secretaria de Investigación y Extensión: Tel. (0353) 4539120/121 E-mail: incsunvm@satlink.com.ar



y María Elisa Rodríguez, por el claustro No Docente Arq. Teresita del por el claustro Egresados: Dra. Ana Becerra de Mirgone. Se encuentran con aviso, por el Claustro Docente el el Arq. Gustavo Zilocchi y por el Egresados la Dra. Ana Becerra de Mirgone.

ES. Director solicita se lean las Actas correspondientes al Punto 1º del Orden Día. Realizado esto se consulta sobre si existen objeciones, agregados, modificación y/o sugerencias a las actas leídas. Al no manifestarse modificación el Sr. Director somete a votación las actas Nº 20, 21, y 22 del año 2000 esultando aprobadas por unanimidad. Seguidamente se da lectura al punto 2º Orden del Día. El Sr. Director propone la designación de la Abog. Andrea en el Cargo de Auxiliar de 1ª con dedicación Semi Exclusiva. Tomando la materia la Arq. Del Negro consulta porqué no comienza con Dedicación simple. El Sader le responde que para que la tarea sea digna, se le tiene que otorgar por menos la dedicación Semi Exclusiva; si luego el presupuesto no lo permite se esocirá la dedicación. La Lic. Caraccillo toma la palabra y dice que en ninguna presidad debería haber cargos simples. Se tiende a dar dedicaciones mayores y es pide a los docentes que hagan además extensión e investigación. Insiste mas en formular un cuadro en el que se plasme la actuación docente y permita er si algún área necesita apoyatura. Tomando la palabra la Arq. Del Negro pantea que ve a muchos docentes que no cumplen con la dedicación que les ha ado otorgada. Tomando la palabra la Lic. Caracciollo dice que la tarea docente no s una tarea administrativa donde uno ficha y se va, no es comparable ya que hay como corrección de trabajos, parciales, preparación de clases, que no necesariamente se tienen que hacer en las instalaciones de la priversidad. El contro, manifiesta, se debe hacer en otros términos. Seguidamente Sr. Director somete a votación la propuesta resultando aprobada por uranimidad. Se propone la designación del Arq. Héctor Conti en el cargo de de Luxiliar de 1ª con dedicación Semi Exclusiva. Este es un docente que ya ha participado como tal el año anterior. El Sr. Director somete a votación la propuesta esultando aprobada por unanimidad. Propone a la Lic. Andrea Bonvillani en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusivapara el dictado de la ssignatura, Sociedad. Se solicita tratar este tema en conjunto con el punto Nº 5º el Orden del Día resultando la moción, a probada por unanimidad. Se lee la nota de la Lic. Caracciollo y el Sr. Director da cuenta de la negativa de Cecilia Carrizo para asumir la Codrdinación de la Carrera de Ciencia Política considerando una

Ciudad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539109

Secretaria Académica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: sacadins@infovia.com.ar



de respeto, por su calidad académica ofrecerle algo de reemplazo y además e marco del reclamo de los alumnos se la convoca a la Lic. Bonvillani para el de esta asignatura. Tomando la palabra la Lic. Caracciollo expone las ciones y criterios para el dictado de esa asignatura y recuerda al Sr. Director me le había propuesto a la Lic. Cuello. El Sr. Director responde que hizo lugar a la mouesta de la coordinación pero que la Lic. Cuello luego no aceptó. La Lic. Caractiollo dice que el Sr. Director no le informó sobre la propuesta de Bonvillani anque ella misma haya aportado el Currículum Vitae. Argumenta que su apuntaba a la especialidad de la docente que es la psicología Social encue reconoce que el trabajo de Investigación realizado por la Lic. Bonvillani la conocedora de la problemática de la asignatura Sociedad Trabajo y reprizaciones. Argumentado esto el Sr. Director somete a votación la propuesta a propuesta resultando aprobada por unanimidad. Acto seguido se da lectura al punto 3º del Orden del Día. El Cr. Sader dice que la nota es producto de una maria que mantuvo con el Dr. Luna. El Sr. Director da cuenta de la actividad del Luna en el Instituto y en razón de ello se pide el aumento de dedicación a Edusiva. Finalizado esto somete a votación la propuesta siendo aprobada por granimidad. Se da lectura al punto 4º del Orden del Día. El Sr. Director explica condiciones en las que el Prof. Sarsfield fue reemplazado ya que al poco tiempo ze asumir la cátedra "Sociología de los medios", deja la universidad para asistir a octorado en la ciudad de Mejico. Inmediatamente indica que se tuvo en cuenta ■ los docentes de la casa tal es el Caso de los Licenciados en Ciencias de la Comunicación Omar Barberis y Malvina Rodríguez. Toma la palabra la Lic. Caracciollo y dice que el Lic. Barberis no tiene el perfil para dictar la asignatura y manifiesta además que no pudo contactarse con él para hablar. La nota del punto pasa para conocimiento de los consejeros. Seguidamente se da lectura al punto 6º del Orden del Día. Toma la palabra la Lic. Caracciollo y dice que habló el Arq. Traverso por las especificaciones de las P.C. para poder correr programas específicos para carreras del Instituto, dice además que hay que ver que es lo que se puede modificar del presupuesto y que es lo que no. El Sr. Director comenta que ya se están comprando algunos de los muebles que se necesitan para los coordinadores, se está por comprar una P.C. más para la sala de profesores y ya se ha solicitado que se instale el servicio de Internet. La nota para conocimiento de los consejeros. Seguidamente el Sr. Director solicita rațar el punto Nº 9 del Orden del Día, moción que es aprobada por unanimidad.

Ciudad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa Maria - Fax: (0353) 4539109

Secretaria Académica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: sacadins@infovia.com.ar Secretaria de Investigación y Extensión: Tel. (0353) 4539120/121 E-mail: incsunvm@satlink.com.ar



lectura a la nota y se comenta la situación particular del Cr. Sader. El Sr. Somete a votación el cambio de cargo a Prof. Asociado, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente se da lectura al punto 7º del Orden Dia, se solicita el tratamiento en conjunto con el punto Nº 8º del Dia, se solicita el tratamiento en conjunto con sei punto Nº 8º del Dia, se solicita el tratamiento en conjunto con sei punto Nº 8º del Dia, se solicita el tratamiento en conjunto con sei punto Nº 8º del Dia, se solicita el tratamiento la cual no resulta aprobada por cuatro votos negativos y dos la cual no resulta aprobada por cuatro votos negativos y dos lamar a concurso a la brevedad y en tanto estén dadas las condiciones. Acto lamar a concurso a la brevedad y en tanto estén dadas las condiciones. Acto se da lectura al punto Nº 10º del O.D. solicitando el pase a comisión de la cual se lee el punto 11º del O.D. y se somete a votación resultando mado por unanimidad.

MADE LA FECHA.